¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1845. No. 6,411.

EL EDITOR.

Mision del Visconde de Abrantes—El Gobierno de Rio Janairo, promoviendo la intervenvion Europea—

Continuacion—Con relacion á esos precedentes Europeos, y á las intervenciones de España y Portugal, que no forman ley para las naciones independientes, hay actos oficiales del Gobierno de los Estados Unidos de América, que establecen una firme protesta contra la intervencion Europea en los negocios Americanos, y contra cualquier proyecto de colonizacion—El amenazante aspecto de la Santa Alianza en 1823 presentó á los Estados Unidos ocasion y motivo propio para expresar sus principios y sentimientos respecto á la guerra que entonces existía entre la España y sus ex-Colonias—Por medio del Ejecutivo declararon su resuelta determinacion de no permitir la intervencion de cualquiera Potencia Europea—Esta declaracion se fundó en dos motivos; la injusticia de la intervencion en general; y su oposicion á la seguridad de los Estados Unidos—Al mismo tiempo declaró el Gobierno de esa República que en adelante no debia considerarse al Continente Americano sugeto á colonizacion futura; protestando contra el establecimiento de nuevas Colonias—

Estos principios no pueden menos que ser adoptados por los Estados Americanos en uso de un derecho natural de conservacion contra toda pretension Europea interventora, que no solo sería opuesta al Derecho de Gentes é internacional sino directamente contraria á la seguridad de los Estados Americanos—El peligro de agresiones Europeas, que no por primera vez asoman, aunque ahora se presenten solicitadas por un Gabinete traidor al principio é interés Americano que la misma opinion nacional del Brasil no puede abandonar porque la causa Americana es suya propia, inducirá á los Gobiernos del Continente á considerar y sostener como de comun seguridad el principio de no intervencion, y á combinar sus esfuerzos para la defensa general—Desde que han fundado su independencia, y está reconocida por los Gobiernos Europeos con el pleno goce de todas sus atribuciones y privilegios, así en la paz como en la guerra, todo el Continente sería ofendido por la supremacia que se arrogase cualquiera Potencia Europea para anular y destruir en algunos Estados el principio de independencia y libertad en que estriba la conservacion y seguridad de los demas—Ya por desgracia se ha sentido el escándalo de la conducta hostil de funcionarios Europeos en diversas Repúblicas Americanas, reducida á establecer precedentes tiránicos, calculados mas bien para renovar el sistema colonial abolido, que para mantener las buenas relaciones entre la Europa y la América sobre la base de la independencia—No hay principio reconocido que no hayan cuestionado algunos funcionarios Europeos; derecho de guerra que no hayan atacado; facultad de administracion interior que no hayan negado ó pretendido restringir á merced de su dictado contumelioso; Tratado público que no hayan hecho ilusorio por esas agresiones; y para colmo de tanta injusticia y crueldad, en medio de los exuberantes goces, privilegios y proteccion de que disfrutan sus nacionales en América, han intervenido para favorecer á los bandos rebeldes, opresores de la libertad pública—Despues de haberlo practicado así en las Repúblicas del Pacífico, en sosten del horrible tirano Santa Cruz, cuya impunidad solicitan, para desatar á aquel monstruo de ferocidad y traicion, prosiguen escandalosamente en las Repúblicas del Plata la intervencion mas sanguinaria y desleal—Tales son las circunstancias alarmantes en que el Gabinete Brasilero ha adoptado una política fratricida!—La historia de las Repúblicas Americanas en los últimos quince años especialmente, no es sino el recuerdo de una lucha constante contra agresiones Europeas—Por estas se han encendido ó prolongado sus guerras, y acrecentádose sus desgracias en medio de los trastornos por que han pasado todos los pueblos nuevos—Se ha pretendido, y con obstinacion se pretende, circunscribir sucesivamente la independencia y libertad de estos paises—Se han reproducido, á la primera palabra, cierta ó falsa, de Europeos, los actos mas atroces de violencia, ultrage, y temeridad—Despues de consumados los atentados, nunca llegan las reparaciones; antes se promueven otros nuevos; se agitan diferentes pretensiones; y nada se respeta de cuanto hay mas sagrado en las relaciones internacionales—El Brasil mismo ha sufrido sin intermision esas agresiones—Su prensa, su tribuna, no han cesado de resonar con profundas reprobaciones de tantos agravios—He ahí en qué situacion el Gabinete de Rio Janeyro ha encontrado el medio de acordar sus protestas á la Asamblea Legislativa del Imperio contra esas agresiones Europeas "atentatorias á la soberanía del Brasil," con la humilde solicitud en las Cortes de Londres y de Paris de que se le haga partícipe en ese mismo sistema de opresion y escándalo!—

Al menos reflexivo no se oculta el extraño cambio de posiciones que ha hecho el Gabinete Brasilero—La Francia é Inglaterra, en la hipótesis interventiva, que no han resuelto sostener abiertamente, habrian dedicado toda su solicitud á congraciarse al Gobierno Imperial como instrumento necesario en la lucha; concediéndole favores aparentes, ó halagando esperanzas siempre vanas cuando se asocian á los cálculos de Potencias mas poderosas, y cuando son precedidas de una humillacion vergonzosa—Mas he ahí que el Gabinete de Rio Janeyro, sin que se aperciba el Brasil mismo, se anticipa á los deseos de la intervencion colectiva que se formularon en 1842; pierde hasta el ser mimado efímeramente para ser sacrificado luego; y en vez de esperar á que se le ruegue y prometa, se apresura á suplicar y entregarse á merced de la política Europea para un acto de agresion inicua contra las Repúblicas del Plata—El Gabinete Británico que no habia podido renovar el Tratado de comercio, encuentra ahora la ocasion hasta de exigirlo—Nadie ignora que la mision del Visconde de Abrantes con el plan de intervencion ha sido seguida de negociaciones con Mr. Hamilton—Los Ministros Brasileros no han podido ser mas oficiosos hácia la Inglaterra, y tendrán que acordar iguales concesiones á la Francia; empezando así una alianza desnaturalizada por donde generalmente termina una derrota—Entretanto las Cortes de Londres y de Paris siempre conservan la actitud de conceder ó de negar; siempre observan; y teniendo la facilidad de descargar sobre el Gabinete Brasilero todo el odio de una intervencion tiránica, pueden tomarse tiempo para intrigar, y sondear á los Gobiernos de América cuya opinion y derecho no ha merecido del traidor Gabinete de Rio Janeiro la menor consideracion—Y no dudamos que en las palabras hipotéticas de Sir Roberto Peel sobre asociar al Brasil á una intervencion armada deje de verse una preparacion sutil para precipitar al Gabinete Brasilero cuyas miras ambiciosas sobre el Estado Oriental son bien conocidas—El Brasil toma la iniciativa odiosa, y para sostenerla concede y se humilla—Aun despues de tanto sacrificio queda á Sir Roberto Peel ó á Lord Aberdeen, el recurso de hallar en la misma generalidad de sus declaraciones oficiales un motivo nuevo por donde la intervencion que, antes de conseguirse ventajas para la Inglaterra, podia proponerse hiperbólicamente en nombre de los "intereses del Mundo," venga á ser, despues de obtenidas esas ventajas, una hipótesis indicada sin intencion alguna—Sea lo que fuere, las Repúblicas del Plata y la América en general tienen el derecho de saber si esa política tenebrosa ha de guiar indefinidamente á los Gobiernos de Inglaterra y de Francia—El ataque á la independencia de unos Estados con los que esas dos naciones Europeas están en relaciones de amistad ha sido propuesto y discutido á excitacion del Gobierno de Rio Janeyro—La simple consideracion de una combinacion por la que se revoca la independencia Americana, es un agravio á naciones amigas de la Francia y de la Inglaterra; mientras que por otra parte alienta las esperanzas de los enemigos de las dos Repúblicas del Plata, el armamento extrangero en Montevideo, las intervenciones de funcionarios navales, y todos esos horrores que se perpetran en nombre de la humanidad, haciendo burla bárbara de los principios, sentimientos é intereses mas grandes—Se necesitan muy positivas y satisfactorias explicaciones de parte de esos Gabinetes Europeos para reparar lo pasado, reprimir los presentes escándalos, é inspirar para el porvenir confianza y seguridad, sin las que falta la base de buenas relaciones de amistad y comercio, se destruyen los Tratados, y se exponen á inevitable ruina los intereses Británicos y Franceses en esta parte importante del Nuevo Mundo—Nadie ignora la serie de precedentes de intervencion que se han establecido en el Rio de la Plata por los atentados del Comodoro Purvis contra el Derecho de Gentes, por el armamento de una parte de la poblacion Francesa en Montevideo, por los subsidios bélicos de Ingleses, por las agresiones del Contra-Almirante Lainé, y por los actos odiosos de algunos diplomáticos cerca de la Confederacion Argentina, ó disputando su soberania é independencia, ó ultrajando su dignidad—En estos hechos, los unos sin reparacion hasta el presente, los otros motivados por la impunidad de los anteriores ¿qué miras se descubren que puedan conciliarse con la justicia y con la prosecucion pacífica de leales relaciones recíprocamente útiles y decorosas?—Ni hay seguridad para los demas Estados Americanos, no solo por la naturaleza de esas agresiones que afectan derechos é intereses comunes, sino porque ellas han recorrido la América poniendo á dura prueba á cada uno de sus Estados independientes—En el Perú se ha negado á la nacion en guerra civil sus primeras prerogativas y derechos; fijando la diplomacía extrangera reglas enteramente contrarias á la ley de las Naciones así sobre bloqueos como sobre eventualidades de la guerra—La violencia no ha dejado por cometer exceso alguno—Las últimas agresiones contra Centro-América forman una página triste en los anales de la civilizacion—Chile se vé hoy asediado para que conceda impunidad y honores al bárbaro Santa-Cruz; y los Gobiernos de Inglaterra y de Francia que en diversas épocas han mantenido en estrechas prisiones, hasta su muerte, á enemigos ilustres por el rol elevado y distinguido que desempeñaron en la política y en la guerra, no trepidan en exigir se comprometa la seguridad de Chile, del Perú, de Bolivia y de la Confederacion Argentina, dando á Santa-Cruz libertad para proseguir sus horribles conspiraciones por la alevosía y el asesinato—¿Qué descubren para la América en general todos estos hechos?—¿Es la Ley de las naciones, la humanidad, ó el interés mercantil el móvil de semejante política siempre hostil á los derechos é intereses Americanos?—En tal situacion, sin que se suponga creada por órdenes explícitas de los Gobiernos Británico y Francés, al menos en muchos casos, su solo silencio, hesitacion, ó contemporizacion indefinida, ya sobre esas agresiones, ya sobre las pérfidas propuestas de intervencion en los negocios Americanos, importaría indudablemente la declaracion de miras ulteriores—En este punto que interesa esclarecer, no tomamos por base de nuestro juicio las exageraciones del *Constitucional* de Paris, conocido órgano de Mr. Thiers, en el artículo que hémos citado; pero nos hallamos á presencia de esos hechos innegables, y no podemos persuadirnos que se respete la independencia de estas Repúblicas, y se promuevan los intereses de la paz y del comercio, mientras aquellos subsistan agravándose en proporcion progresiva—*Concluirá*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 4 de Marzo de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 3	926,676 1	169 3¼	1,899,987	1,986	....	2,717,900	4,385,600	1,506,913 7¼
Trasladados de Receptoria	13,646 5	195 7	17,023 2					
Letras vencidas y cobradas	4,200							
	944,522 6	365 2¼	1,917,010 2	1,986	....	2,717,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	190,400		
Premio	11,495 4							
Al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores segun el presupuesto	1,000							
Al Oficial Cajero del Parque, para pago de trabajos extraordinarios á sus operarios	2,830							
Al mismo, por sueldo de dos destinados	200							
A D. Marcelino Reyes, por viages de carros	120							
Al Comisario D. Pedro R. Rodriguez, para atenciones del Negocio Pacifico de Indios	6,000							
A D. Adolfo Conre, por carne salada para la Isla de Martin Garcia	....	....	12,600					
A D. Benito Gonzalez, por carbon de Piedra para el Parque	130 6	....	5,629 2					
A D. Nelson Hartwig, por articulos navales.								
Para la goleta de guerra Chacabuco 29,132 1								
Para idem idem 3,500								
Para idem idem 348								
Para la Escuadrilla en el Uruguay 20,898 3								
Para idem idem 18,757 1								
72,635 5	35 5	....	72,600					
Letras vencidas y cobradas	....	....	4,200					
Existencia	922,710 7	365 2¼	1,821,981	1,986	....	2,527,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	944,522 6	365 2¼	1,917,010 2	1.986	....	2,717,900	4,385,600	1,595,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 4 de Marzo de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer. De comisos y multas		1,034 7¼		72 3	
Existencia de ayer. Del Estado			....		
Entrada	1,163 6		17,023 2		
Salida	10,524 6				
Puerto	1,754				
Contribucion	204 1				
Multa		195 7			
	13,616 5	1,230 6¼	17,023 2	72 3	

HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos públicos
A la Tesoreria General	13,646 5	195 7	17,023 2	-	
Comisos distribuidos		371 5			
" devuelto		24			
Existencia		639 2¼	....	72 3	
	13,616 5	1,230 6¼	17,023 2	72 3	

Buenos Aires, Marzo 4 de 1845.

V.o B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Exmo. Sr—La Contaduría no encuentra reparo en que V. E., siendo servido, le de su aprobacion superior á esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, del que ha efectuado á la Plana mayor de dicho departamento, por los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del presente año, por hallarse suficientemente justificada con los documentos que la acompañan y comprueban la distribucion de 7,384 pesos con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta chancelada—Noviembre 22 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, del que ha verificado á los Defensores de San Nicolas por sus haberes de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del presente año, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse suficientemente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 2,520 pesos: por manera que ascendiendo el cargo á 2,600 resulta un sobrante de 80 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en mérito de todo puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion superior—Noviembre 22 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S.E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria no tiene reparo en que V. E., siendo servido, le de su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho á los carpinteros que se hallan con el Sr. General D. Lucio Mansilla por los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, por hallarse suficientemente justicada con los documentos de su referencia, que acreditan la distribucion exacta de los 15,860 pesos que recibió de la Tesorería general para dicho pago el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, y cuyo cargo le queda totalmente chancelado—Noviembre 22 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha practicado la Contaduría en esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, por el que ha efectuado al piquete de Artillería del Fuerte Federacion de los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del presente año, resulta hallarse suficientemente justificada su distribucion de 1,144 pesos; por manera que ascendiendo el cargo á 1,176 resulta un sobrante de 32 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion superior—Noviembre 22 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo en que si V. E. fuese servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, del que ha verificado á los marineros que se hallan con el Sr. General D. Lucio Mansilla, de los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del presente año, por hallarse suficientemente justificada su distribucion de 14,400 pesos, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta chancelada—Noviembre 22 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Dos mil doscientos veinte y un pesos, le son de cargo al Administrador General de Correos, por igual suma que recibió de la Tesorería General para satisfacer los servicios prestados por los maestros de posta de la Provincia, en el tercer bimestre del corriente año, y dando la inversion en esta cuenta, la que se haya plenamente comprobada, ningun reparo tiene que oponerle la Contaduría, y V. E., si fuere servido, puede prestarle su aprobacion—Noviembre 24 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—La Contaduría no tiene reparo en que, siendo V. E. servido, le conceda su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho al piquete de Artillería del Fuerte Independencia, por los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, por hallarse debidamente comprobada con los documentos originales que la acompañan, y justifican la distribucion de los 304 pesos que para el efecto recibió de la Tesorería General el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomás Blanco y Arguibel, y cuyo cargo le queda totalmente chancelado—Diciembre 7 de de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada; vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo en que V. E. si fuese servido, le conceda su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, del que ha verificado á la Guarnicion de Bahia Blanca en el Azul, por los haberes devengados en el mes de Julio anterior, por hallarse debidamente justificada con las listas y documentos originales de su referencia, que acreditan la distribucion de 10,514 ps.; por manera que sumando el cargo 10,630 pesos 5 reales, resulta un sobrante de 126 pesos 5 reales, que fueron enterados en la Caja de Depósitos—Diciembre 7 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo en que V. E., si fuese servido, le dó su aprobacion superior á esta cuenta, del pago verificado al piquete de artillería del Azul por los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio últimos, por hallarse con todas las formalidades prevenidas y debidamente justificada con los documentos que la acompañan y acreditan la distribucion de los 440 pesos, que al efecto recibió de la Tesorería general, el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, y cuyo cargo le queda totalmente chancelado—Diciembre 7 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta del pago hecho al Regimiento núm. 2 de Campaña en el Fuerte Independencia por los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse suficientemente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 8,640 pesos; por manera que sumando el cargo que tenia formado el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, 8,976, resulta un sobrante de 336 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. si fuese servido, darle su superior aprobacion—Diciembre 7 de 1844—*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama*— Buenos Aires, Diciembre 19 de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE

GANADO.

Tablada del Norte.
Marzo 3.

De la Villa de Lujan ha conducido don Zoilo Marambio 61 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 20 á don Tiburcio Pereyra, 40 á doña Gregoria Burgueño, 1 á don Ramon Peralta: para abasto.

Mercado del Oeste

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Marzo 4.

Cueros vacunos		1135
Cueros caballares		321
Cueros de carnero		624
Cueros de nonatos		38
Grasa	(arrobas)	56
Sebo	(arrobas)	8
Cerda	(arrobas)	3
Lana	(arrobas)	395
Maiz	(fanegas)	163
Cebada	(fanegas)	8
Trigo, fanegas, para engranerar		770

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas ochenta y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 32 hasta 70 pesos; perteneciente á la clase superior, regular, ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACIOR.

D. Pascual Noriega con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote	Córdoba
Anacleto Granajo, su esposa, un hijo y su tropa de carretas despachada por D. Manuel Escuti	Salta
Francisco Oromí	Barcelona
Aurelia Grene	Colonia
Angel Pita	Buceo
Lorenzo Justiniano Laguna	Vacas
Natividad Laguna de Arrue, 1 hijo	idem
Antonio Estucho	España

SEGUNDA PUBLICACION.

D. Pedro Lorda	Buceo
Pedro Bettelin	idem
José Antonio Alfonso	idem
Antonio Roca	idem
Henri Meguchin	idem
David Soria	Santiago
Gustavo Roberto	Rio Janeiro
Pascual A. Peñaleza	Córdoba
Juan José Gomez con tropa de arria despachada por D. Gervasio Castro	San Juan

1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Gras	Lima
Patricio Nolan	Colonia
Nicolas Barbajelada	Buceo
Nicolas Besarz	idem
Francisco J. Piheiro	Brasil
Bartolo Rodino	Chile
Angel Noriega con tropa de carretas despachada por D. Martin Poce	Córdoba

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!

DESPACHO DE

ADUANA.

á Barber y Orr, Perú 13.
6 cajones zarazas.

á Hughes y hermanos,
5 fardos bramantes, 1 id. lienzos.

á D. Diego Thompson, 22 Paz.
1 fardo bayetas de dos frisas, 1 id. lienzos, 1 id. nanquines, 7 cajones zarazas.

á Stanley, Blak y Ca
62 cajones zarazas, 1 fardo paños, 6 id. bayeton.

á Rennie, Macfarlane y Ca.
4 cajones género de poncho, 2 id. lienzos, 1 cajon medias, 6 id. zarazas, 3 id. alpacas, 4 fardos bramantes, 7 id. pañuelos pintados, 7 id. muselina.

á Carlos Tayleur y Ca.
2 bocois espuelas de fierro.

á Gifford y hermanos.
2 cajones pañuelos á cuadros, 12 id. zarazas.

á Thomas Gowland y Ca
15 cajones zarazas.

á Martinez.
132 barricas azucar, 384 bolsas arroz, 50 id. café, 258 rollos tabaco, 75 fardos y 2 cajas id.

á Zumaran y Tresserra, 86 Belgrano.
33 pipas vino, 1 id. aguardiente, 197 garrafones id., 385 botijuelas de aceite, 10 barricas cola, 475 ristras de ajos, 2 fardos chaquetas, 3 id. zapatos, 250 medios tercios yerba, 9 docenas varas, 1,000 astillas de leña.

Francisco Berdier, 30 Reconquista.
20 barricas azucar, 98 bolsas de arroz, 6 id. café, 40 cuñetes pimenton, 120 id. higos, 220 id. aceitunas.

Frers Malcom y Ca
30 cajones jabon.

á Juan B. Soriano
700 barricas azucar.

á Rivolta.
24 atados palas, 325 ollas, 125 braceros.

á Sousa Monteyro
200 bolsas arroz, 60 id. farina.

á D. Narciso Martinez.
54 bolsas café, 93 barricas y 25 bolsas azucar.

Jacinto Caprile.
138 balas papel blanco, 107 id. estraza, 31 bolsas castañas, 4 id. avellanas.

á Luis Winter.
10 pipas ginebra.

á Moss y Purdon.
10 baules zapatos.

á J. J. Klick.
7 fardos pege-palo, 4 bolsas anis, 8 id. cominos, 13 fardos papel blanco, 22 cajas vidrios, 85 piezas jarcia de esparto, 98 cajas licores, 10 rollos cueros, 30 cajas fideos, 14 barricas azucar, 17 pipas aguardiente.

á Pietranera.
17 pipas vino tinto, 10 bolsas garbanzos, 96 balas papel estraza, 27 id. idem blanco, 119 cajones pasas de uva, 30 cajones fideos.

Santa Maria, Llambi y Cambaceres.
53 pipas y 17 medias vino tinto, 9 pipas aguardiente, 295 botijuelas aceite, 25 balas papel estraza.

á Juan Galt Smith y Ca.
13 cajones pañuelos de lana, de reboso, 7 id. id.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
15 cajones sables para caballeria, 5 id. machetes, 29 fardos liencillo, 8 barricas arroz, 65 id. azucar, 44 cuñetes galleta, 42 cajas jabon, 150 barricas ron 28 barricas bacalao, 72 cajones almidon, 53 resmas papel estraza, 22 quesos, 700 escobas, 28 rollos hilo, 9 barricas jamones, 25 cuñetes manteca de puerco, 65 cuartas vinagre.

á don Jorge Heyn.
8 fardos papel para sombrereros, 1 cajon hevillas para sombreros, 1 id. felpa, 1 cajon cueros para sombreros.

Juan Bleumstein.
1 cajon con relojes de cuadro y música, 1 id. id. de sobre mesa, 1 cajon con un filtro, 1 id. con un órgano.

á Blaches y Delachus.
2 cajones ojas de caoba, 1 id. lonas chicas, 2 cajones vidrios, 1 id. espejos, 2 id. bancos de carpinteria, 1 id. piesbarillas, 1 id. preusas para carpinteros.

á B. Herand
59 pipas, 32 medias y 20 cuaterolas vino tinto, 70 cajones frontinan, 6 fardos papel estraza. 3 cajones becerros.

Nobrega.
61 bolsas café, 60 canastos papas, 55 fardos tabaco, 96 barricas azucar.

á MacCann, Gerding y Ca. 57 Balcarce.
100 braseros, 2 estufas, 4 chimeneas, 28 ruedas de fierro, 20 cuñetes puntillas.

á Manuel A. Ramos.
72 pipas y 12 cuarterolas caña, 23 barricas y 14 bolsas azucar.

á Brownell, Stegmann y Ca.
3 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. bayetas de pellon, 4 id. lienzos, 17 cajones bramantes, 1 id. lienzos, 3 fardos paño de la estrella.

á Wilfiel Latham y Ca.
3 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. bayetas de pellon, 2 id. paño de la estrella, 2 id. lienzos.

Parlane, Macalister y Ca. Federacion No. 62.
2 cajones hilo de ovillo, 2 id. hilo de carretel, 3 fardos lienzos, 8 cajones zarazas, 8 fardos lienzos, 1 id. cotin, 4 fardos bayetas de dos frisas, 4 cajones pañuelos de seda.

á R. y J. Carlisle y Ca.
5 cajones platillas, 2 cajones pizarras, 4 id. paños.

á Dickson y Ca.
1 cajon zarazas, 1 id. género escoces, 1 id. botones de nacar, 1 cajon alpacas, 3 fardos jergon, 1 id. bayeton. 1 id. franela, 8 fardos bayetas, 1 id. sayales.

á D. Alfredo Barber
1 cajon hilo de zapatero, 1 id. cintas para sobre-cinchas, 1 id. hilo amarillo, 1 id. botones de nacar, 1 id. de arito, peines de marfil, de paviacieras con platillos y botones amarillos.

á Eberard y Ca.
1 cajon naipes, 2 id. jabon, 1 id. látigos, 1 id. cartones tijeras, 1 id. elixir

á Briscoe, Taylor y Ca.
1 fardo bayetas.

á Anderson, Weller y Ca.
3 cajones abanicos, 1 cajon cartones para dar color, 1 id. abanicos de baraja y hueso, 11 cajones juegos de baules.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Español "Amnistía," de 151 toneladas, capitan Antonio Miramhell; procedente de Barcelona el 16 de Noviembre, de Tarragona el 2[illegible] del mismo y de Malaga el 21 de Enero, consignado á Manuel Blanco Gonzalez, con cargamento general.

Bergantin español "Veloz," de 233 toneladas, capitan Juan A. Chavarria, procedente de Vigo el 23 de Enero consignada á Jaime Llavallol é hijos, en lastre y con 15[illegible] emigrados gallegos.

SALIDA.

Goleta paquete "Carmen," para el Buceo.

Bergantin Ingles "Planter," para Liverpool.

Cargamento que lleva la

Barca Dinamarquesa "Sara y Johanna," para Hamburgo, por Thode y Ca; con 12,185 cueros vacunos secos, 1,002 id. id. salados, 2 fardos cerda.

Goleta de guerra nacional "Maypú," para la Escuadra de la Confederacion Argentina

Fragata Americana "Globe," para Boston.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata Americana "Globe" para Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca; por los mismos, 3,[illegible] cueros vacunos secos, 243 fardos lana, 9 idem cerda, 1 id. astas, 175 [illegible]; Juan Lanadan: 29,5[illegible] astas.

Bergantin Español "Edevigis," para la Habana, por Jaime Llavallol é hijos, por idem: 3,132 quintales de carne, 59 cueros vacunos, 2 fardos plumas de avestruz.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Malvina" á Inglaterra, por Juan Best y hermanos.

Patacha Española "Casimira" á la Havana, por Sta. Maria Llambi y Cambaceres.

Polacra Dinamarquesa "Nedra" á la Habana, por Carlos R. Horne.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 222 se necesitan dos sirvientas, una para mucama y planchadora y otra para cocinera: se previene que deben informar de su conducta y hombría de bien. m4 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

EN la Sastreria del Sr. Merlin, calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados. m4 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

PARA el servicio interior de una familia se necesita una persona de buena conducta y aptitudes: para tratar ocurrase al núm. 249 en la calle de la Piedad. m4 5p.

A LAS SEÑORAS.

BALLENAS para corcetes y vestidos y delgaditas de vara y tercia de largo, para Modistas: las hay en la Paraguería contigua al Teatro de la Victoria. m4 6p.

Rodolfo Carlsen.

RETRATISTA.

YA Profesor de las bellas artes, ha mudado su taller á la calle de Belgrano No. 196 donde se hallará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Rodolfo Carlsen dá lecciones de dibujo y hace toda clase de decoraciones finas al óleo y al fresco. m4 1c.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende la casa calle de la Victoria No. 1[illegible]0, recien edificada á la moderna; contiene 8 piezas grandes, y demas oficinas: sala y aposento empapelados, aljibe, pozo de balde y sótano, con huerta y algunos pies de parras, con 12 y un cuarto varas de frente y 70 de fondo; para tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 122. m4 6*

YERBA paraguaya á 3 pesos libra, barritas de mendoza á un peso y garbanzos á 4 reales: se hallan en el Almacen calle del Perú No. 114 frente á la Escuela. m4 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

Comisaria Pagadora.

SE previene á los apoderados de los Jueces de Paz de campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Febrero último. Buenos Aires, Marzo 11 de 1845.

Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

INCENDIO

De efectos de tienda y mercería, en su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves y Viernes 13 y 14 del corriente á las once en punto de la mañana se empezarán á vender todos los siguientes efectos al que mas diere segun ordenes asegurando no retirar lote alguno y á los plazos que se estipularán.

Bramantes muy finos y regulares, lienzos de varias clases, gro negro y de colores, rasos floriados, pequin de Málaga, pañuelos negros de chapa, cuatro piezas de paño frances rico, terciopelos, crespones, true de hilo surtido, botones sincelados y de seda para fraque, seda de bordar, y otro tal de seda blanco, ante-ojos de teatro, camisas de hilo francesas, tiradores de goma y seda, cinta punzó y otras varias colores, liston negró, trensilla de seda, guantes de id., medias de id., y de algodon, borlitas de hilo de oro y de plata para gorras, cinturones, carteras finas con tapa de nacar y otras, evillas para pantalones, abanicos, carabanas, estampas, máquinas para hojalar, cajas de jacarandá para cigarros, nechas, cavetes de cobre y de acero, lamparillas, sortijas de carey, broches chichos para ponchos, cardas para sombrereros, tijeras, corta-plumas, navajas, mesas de collares, canutillos, fleco para calzoncillos, plumas, tota, tinteros, porcelanas, bastones, hilo de carretel, perfumeria, ropa hecha, y muchos otros artículos que se manifestarán en el momento del remate.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Reconquista núm. 107.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos.

Por cuenta de aseguradores.
300 piezas de zarazas averíadas y otros efectos

En seguida por conclusion de facturas.
15 fardos liencillos americanos, Appleton
15 idem listados id.
Zarazas varios gustos
Paños finos y regulares
Peines lizos y labrados
Bayetones surtidos
Casimires ingleses
Lienzos asargados
Pañuelos de gacilla para el cuello
Algunos géneros de seda y otros efectos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 107.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de cuentas.
16 cajones jabon blanco
40 cuñetes uvas
100 cajones té perla
70 jamones americanos
10 bolsas nueces
80 quesos americanos
Bacalao en cuñetes
Arroz en barricas, y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
En la casa del Sr. Portal calle del Perú num. 45.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por tener dicho Sr. que ausentarse del pais, todos los muebles y demás de dicha casa que consta de lo siguiente:

Sala.

2 sofaes, 8 sillones de brazos y 6 sillas idem de caoba forrados en damasco, 1 par mesas de arrimo con mármol, 1 piano, 1 mesa redonda, 2 espejos dorados, 1 hermoso cuadro de Napoleon y su hijo, 7 cuadros al oleo, 1 hermoso relox de porcelana dorado, 2 floreros, 1 par mecheros de 4 luces de plata, 1 par lámparas, 1 canasto conchillas, 1 par candeleros de plata con bomba de cristal, 1 par floreros, 1 alfombra de tripe, 2 coleciones de cuadros de Nepoleon, 2 colgaduras de ventana

Comedor.

1 mesa de comedor, 2 mesas de arrimo, 1 chimenea con espejo, 1 aparador de caoba, 1 docena sillas de idem,

Apocento.

1 cuja enchapada, 1 armario con espejo, 1 comoda y estante, 1 lavatorio, 1 necesario, 1 mesa de noche, 1 vastidor y costurero de caoba, 1 cuna, 1 colgadura de ventana, 1 alfombra de tripe.

Otros cuartos con varios muebles como cómodas, mesas, cujas, tinas de baño, sillas de montar para Sra. y muchas menudencias que el largo detallar.

POR IBARRA Y MACOME.
INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

En la calle del 25 de Mayo número 64.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se tendrán precisamente en lotes, al gusto de los compradores, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta—
110 tercios yerba paraguaya
15 fardos tabaco
25 barricas vino de Burdeos
Vinagre en cuarterolas
Cerveza blanca en barricas y cajones

Sardinas en aceite y sidra en barricas y una infinidad de artículos de este ramo.

POR LOS MISMOS
Muébles &c. &c.
Calle de Venezuela, No. 63.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se venderá indispensablemente á la mejor postura por conclusion de cuentas y por ausentarse del pais su dueño Mr. Segrestan, todas las enceres de dicha casa como son—comodas de caoba, cujas de diferentes clases, lavatorios, mesas, relojes de sobremesa y de bolsillo, un hermoso escritorios, puertas ventanas y herramiento para dicho ramo de la mejor calidad francesa, todos los bancos de la carpintería y un infinidad de otros útiles del Establecimiento todo lo cual estará á la vista al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle de las Piedras No. 29.

El Martes 18 del corriente, á las 11 en punto, por ausentarse su dueño del pais, se han de vender precisamente á la mejor postura, todos los muebles y demas útiles de este establecimiento.

Cómodas, mesas de arrimo y de otras clases, cujas de caoba, marquesas, lavatorios, costureros, bancos, herramientas y demas muebles y útiles que estarán a la vista al tiempo de la venta.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.

En la casa de altos situada en la calle de la Victoria núm. 158 el Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que retirarse á su propiedad de campo todo el menaje de la expresada casa alta, cuyo pormenor se manifestará á la hora del remate.

En seguida.

Se propondrá en venta á la mejor postura esta propiedad en su conjunto la cual consta de dos hermosas casas alta y baja quere cobrará el valor por decimales partes la primera de contado y las nueve restantes distribuidas proporcionalmente en los meses sucesivos.

NOTA—En defecto de la licitacion con respecto á la compra de dicha propiedad de alquilar á la casa alta á la mejor postura por el término que discierna la concurrencia el dia del Remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista, No. 14.
De Ferretería &c.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios lotes de ferretería surtida que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el Remate anterior cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

En seguida.

Se rematará una hermosa chacra sitiada sobre las lomas de Zamora en el partido de Quilmes conteniendo 16 cuadras cuadradas, 10 id de monte siendo una parte de este fruta selecta, todo saugeado y en muy buen estado, un edificio de paredes dobles con 20 varas de cargo y 10 de ancho todo nuevo esta posesion linda por el Sud con terreno embargado y de D. José Custodio por el Oeste calle por medio, con Da. Josefa Camargo, por el poniente con D. José Ma. Giadas y por el Norte con D. José Mota.

NOTA—Las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir con anticipacion á ver la espresada chacra pues solo dista tres leguas de la ciudad.

POR LOS MISMOS.
En la casa de Comercio de los Sres. Bunge, Hutz y Ca.

De una partida de muebles de caoba flamantes.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura, y por cuenta de quien corresponde una partida de muebles en parte avariados introducidos en el Bergantin Bolga "Adele" que consisten de sofá de caoba asiento de crin, sillas de id, mesas de arrimo de id, comodas de id con escritorios, lavatorios, espejos y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo su detalle.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
De Efectos.

El Martes 18 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura cantidad de efectos por cuenta de aseguradores y tambien varios restos de facturas, el pormenor del todo se manisfestará oportunamente.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Pila, Febrero 5 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia—
y 16 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de Pila, á los Sres. de la Comision del Hospital General de Hombres.

En atencion á la apreciable nota de Vds. de fecha 30 de Setiembre próximo pasado, remito á Vds. la cantidad de novecientos sesenta y un pesos moneda corriente, importe de la limosna que han donado los vecinos de este Partido á beneficio de ese establecimiento de caridad. Igualmente acompaño á Vds. la lista de los vecinos donantes que se servirán publicar para satisfaccion de ellos, sirviéndose Vds. dispensar que no haya ascendido á mas la donacion por las cortas facultades de los vecinos de este Partido.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Pascual Gomez.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Lista de los individuos que se han servido prestar limosna para el sosten del Hospital General de Hombres.

D.	Domingo Gonzalez	20
	Valentin Peñalva	10
Da.	Luisa Figueroa	5
D.	Anacleto Herrera	5
Da.	Josefa Rojas	5
	Gregoria Suarez	5
D.	Francisco Fredes	10
	Lorenzo Acostas	20
Da.	Juana Fernandez	20
	Pilar Tavarez	10
	Carmen Isurieta	20
D.	Julian Gomez	10
	Domingo Pineda	10
	Francisco Letamendi	25
	Manuel Letamendi	25
	Ciriaco Contreras	20
	Juan Decima	20
	Gabriel Almada	20
	Tomas Acevedo	30
	Mariano Bufill	25
Da.	Jacinta Girado	50
	Teresa Alvarado	20
D.	Sandalio Goyer	
	Felix Sarabia	} 16
	Braulio Reinoso	30
	Juan José Garay	5
Da.	Juana Alonso	10
	Maria Pariente	5
D.	Bonifacio Cordova	5
Da.	Florentina Martinez	5
D.	Felix Correa	20
	Francisco Ferreyro	20
	Camilo Roldan	10
	N. Robledo	5
	Mateo Martinez	25
	Máximo Ugalde	25
	Narciso Martinez	25
	Martin Suarez	10
	Antonio Alarcon	10
	Santiago Carrione	10
	Gregorio Palma	10
	Martiniano Suarez	10
	Juan Junco	10
	Fernando Cordova	10
	Florentino Cardoso	5
Da.	Paula Reynoso	5
	Carmela Diaz	5
D.	Antonio Fernandez	5
	Mateo Palma	5
	Mariano Rivarola	4
	José Castro	1
	Jacinto Ruiz	5
	Agustin Castrelo	5
	Roman Cardoso	10
	José Centurion	10
	Regino Merlo	10
Da.	Ursula Sosa	20
D.	Manuel Lima	5
	Simon Olivarez	20
	Manuel Gomez	5
	Juan Lopez	20
	Pablo Morales	20
Da.	Gregoria Islas	30
D.	Andres Garcia	10
	Francisco Varela	20
	Juan Silva	20
	Bernardo Ibañes	10
	Pascual Gomez	25
Da.	Mercedes Sara	25
	Total	961

Pila, 5 de Febrero de 1845.
Pascual Gomez.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,—
y 16 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de Pila, Don Pascual Gomez.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V., avisándole que ha recibido su apreciable nota fecha 5 del actual por mano de Don Narciso Martinez y la cantidad de novecientos sesenta y un pesos moneda corriente, de cuya suma se le dió recibo, donados voluntariamente á beneficio de este establecimiento de caridad por los vecinos de ese Partido segun consta de la nómina que acompaña.

La Comision poseida de un vivo reconocimiento se hace un deber en tributar por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias al Sr. Juez de Paz y á los Sres. donantes; quedando en dar la publicidad que corresponde para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Marrieta—Lázaro de Elortondo—Narciso de A. Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz y Comisario de San Vicente, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto remite á los Sres. de la Comision la cantidad de mil trescientos diez y seis pesos moneda corriente, producto de la subscripcion levantada en este Partido con arreglo á la nota de los Señores de la Comision de fecha 30 de Setiembre de 1844, que voluntariamente han donado los vecinos de este Partido para ayudar al sosten de los enfermos de ese asilo de Caridad.

Dios guarde á los Señores de la Comision muchos años.

MANUEL DOMATO.

Se alquila.

UN cuarto grande á la calle con su almacen interior de 35 varas de largo con seis de ancho. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 157, frente á la iglesia de Santo Domingo. m1 1fe

¡Viva la Confederacion Argentina ¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del que gira, á las cuatro de la tarde, dos casas cuartos, situados en esta ciudad calle de Federacion, núm. 10 y 18, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Amoroso, tasados en la cantidad de 61,002 pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Marzo 6 de 1844.

Adolfo Conde.
Escribano Público.
m1 3p

Aviso.

SE aquila á un precio mederado una casa en el alto de la Residencia calle de la Reconquista número 378; tiene bastante extension y tambien un corralon grande; es propio para tener carros ó alguna fábrica. Tambien otro del mismo dueño que hace esquina entre la calle de Balcarce y del Brasil. m1 3p

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 27 en un puesto, recibirá una buena gratificacion. f28 6p

La Química.

DEMOSTRADA en 26 lecciones que contienen: la esposicion de las teorias de esta ciencia puesta al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la noña edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard.

Obras de Medicina.

Que se hallan de venta en la Botica sita en la esquina del Sr. Villarino.

EN ESPAÑOL.

Roche y Sanson, elementos de patología 5t.
Andral, anatomía patológica tres tomos.
Frank, de patología interna 10 t.
Deslandes, compendio de higiene 2t.
Boisseau, nosografia orgánica 3t.
Boisseau, piritología fisiológica 2t.
Chelius, tratado completo de cirugía 3t.
Scarpa, enfermedades de los ojos dos tomos.
Maigrier, demostraciones de los partos 1 tomo con láminas.
Monlau, elementos de obstetricia

EN FRANCES.

Cloquet, Anatomie de l'homme 2 tomos en folio.
Dupuytren, blesures par armes de guerre en général 2t.
Broe, traité d'anatomie 3t.
Rayer, traitè des maladies de la peau 3t.
Velpeau, embriologie 1t.
Velpeau, Leçons de clinique chirurgiel 3t.
Bouillaud, philosophie medical 1t.
Cazenave et Schedel, abrégé practique des maladies de la peau 1t.
m1 3p

Se necesita

UN matrimonio para una quinta que dista muy pocas cuadras de esta ciudad; el marido para trabajos en aquella, y la muger para lacocina; dando garantías de su buena comportacion, pueden ocurrir á tratar debajo del Cabildo en la oficina del Escribano Montaño: y tambien se admitiría una muger sola para cocinera, en el caso de no poderse conseguir lo primero. f28 3p

CERVEZA.

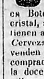

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Público que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbre, tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 4 calle del Perú.

A HOUSE MAID

WILL find a good place by applying at No. 140, Calle Catedral. Reference as to character will be required.
f10 3p

VENTA.
De una casa pequeña.

DESIGNADA con el núm. 67 calle de la Victoria con una pieza de altos: en la propia se vende una batea y útiles de panadería.
f27 3p.

Aviso.

EN la calle del 25 Mayo No. 45 se necesita una cocinera que sea hija del país. f27 tfc.

SOMBREROS DE PARIS.

RECIEN recibidos: un elegante surtido de sombreros negros de seda, sombreros de paja chilenos y gorras de todas clases para hombres y niños; tambien un excelente surtido de botines de prunela, de paño y de género. En el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. e29 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende un carro, con monturas, con mes y medio de uso y à un precio muy acomodado. En la calle de Potosí No. 345 encontrarán con quien tratar. f6 6p.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Galería

De Retratos de Daguerotipo en los altos calle de Cangallo No. 52 de la Iglesia de la Merced media cuadra para el campo.

El que suscribe se ofrece à sus amigos y al público en general para sacar Retratos por esta máquina tan maravillosa, à todas las personas que tengan á bien ocuparme advirtiendo que se harán al gusto de ellas bien sea con colores ó sin ellos, creo que tan pronto como se forma un Retrato: con esta seguridad, espera la proteccion del respetable publico que será servido con todaequidad posible pudiendo ocurrir desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, siendo los dias aparentes para este arte.

NOTA Se copia cualquier Retrato dorado en miniatura al gusto de los dueños.
f6 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la merceria núm. 34 calle de la Universidad, antes de llegar al Colegio, hay de venta.

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales.
Id. de patente 5 y medio reales, id. id 3 reales.
Cajas de broches 3 reales, id. de 35 pares 2 reales.
Piezas de cordon tejido de 9 varas 2 reales.
Id. torcido de 12 varas á 5, 6 reales y 1 peso.
Id. de trencilla de lana 5 y 6 reales.
Id. de algódon de 14 varas 6 reales.
Encages de algodon 1, 2, 3, 4, 5 y 8 reales.
Id. finos 6, 8 y 10 reales.
Id. bordados de hilo 1 peso, 12, 14, 16 y 20 reales.
Piezas trencilla de seda de 25 varas 6 pesos.
Esterillas pura seda 20 reales 3, y 3 y medio pesos.
Cordon briscado 20 reales y 3 pesos.
Guantes de cabretilla para hombre 10 y 15 pesos.
Id. de señora verdadera cabretilla ingleses 10 pesos.
Id. de seda de media mano 5 y 7 pesos.
Id. de dedos 5 pesos, negros calados 6 id.
Costureros de cristal 8 pesos, canastitas de paja finas.
Corta-plumas finas 3, 5, 7 y 8 pesos, tijeras 5 pesos.
Agua de colonia fina 4 pesos, regular 20 reales y 3 pesos.
Fleco de calzoncillos 6 y 8 reales de hilo de carretel.
Mariposas con tubos de cristal 1 peso,
Lámparas de cristal 5 pesos.
Pastillas de Chile 3 pesos el macito.
Cigarreras de paja de Chile 50 y 55 pesos.
Hules finos ingleses de 1 1 y cuarta, 1 y media, 1 y tres cuartas yardas à 10, 12, 14 y 16 pesos vara; id. negros 8 pesos vara, perfumeria fina.
Rapé frances 18 pesos, id. princesa 15
Cajas de guardar té de una pieza 30 pesos.
Látigos finos de señora 25 y 30 ps.
Tinteros de Cristal con tinta, fleco de colcha, jaboneras de palo, cadenas de goma-elástica, id. de plata alemana, perfumeria surtida, y otra porcion de artículos de este ramo. e31 15p

Cook wanted.

A female cook at No. 140 calle Catedral. f28 3n.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Cordova númnro 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.
CARMEN ALBARRAZIN.

OMNIBUS.

SE han establecido, para la comodidad de las personas que gusten visitar la quinta, ó sea "Restaurant de Thorndike," dos carruages, á saber un OMNIBUS y una CALESA, que partirán todos los dias de la calle de la Alameda, al bajar por la calle de Corrientes, y de la Quinta à las horas que à continuacion se expresan: à saber:—

De la calle de la Alameda con destino á la Quinta.
à las 6½ de la mañana
á.... 9........ idem
á.... 6 de la tarde
á.... 8........ idem

Saldrá de la Quinta con destino al Pueblo.
à las 6 de la mañana
á.... 8........ idem
á.... 5½ de la tarde
á.... 7½........ idem

Los dias de fiesta saldrán los carruages á cada hora, desde el salir del Sol hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 8.

El precio de los boletos de pasage para cada pasagero es de 2 pesos 4 reales, y se venden en el almacen número 113 calle de la Piedad y en la Quinta.

Se podrá conseguir exclusivamente el Omnibus ó la Calesa por cualquier familia ó sociedad, que quiera ir ó regresar de la Quinta, dejando una órden por escrito en esta el dia anterior. El precio por llevar una familia á la Quinta en el Omnibus es 25 pesos, y en la Calesa 12 pesos 4 reales, entre semana; todo doble en los dias de fiesta, necesitándose dos boletos para cada asiento.

El punto de partida y de arribo para las familias ó sociedades particulares será la esquina de la Plaza de 25 de Mayo ó calle de la Paz: todos los demas pasageros serán recibidos y dejados en la Alameda.

Idioma Ingles.

D. Henrique Tomas Bradish, antiguo profesor de su idioma natal en esta Ciudad, el cual enseña por medio del Español y Frances, reasume sus trabajos despues de sus últimos viages. Hace saber á los que no le conocen personalmente, que ha tenido 18 años de experiencia, en este país, en la enseñanza pública, y puede mostrar certificados de padres de familia, directores de Colegios, y de individuos de la primera respetabilidad, que acreditan sus aptitudes y comportacion como preceptor de la juventud de ambos sexos. El Sr. Bradish, siendo natural de Inglatercion clásica en Londres, promete á los que estudien este idioma con él, un perfecto conocimiento gramatical y pronunciacion culta y puramente Inglesa.

Enseña tambien la aritmética mercantil, geografia, escritura y teneduría de libros, por partida sencilla y doble, y traduce cartas ó documentos en los idiomas Español, Frances y Portugues. Se puede ver en la casa de D. Diego Hargreaves, núm. 55 calle de la Piedad, entre las 5 y 6 de la tarde, y cualquier recado dejado con el Sr. Hargreaves será inmediatamente atendido.
e25 6p

Papas Inglesas.

Recien desembarcadas, sanas y frescas, se venden por barricas y arrobas, á 5 ps. 4 reales la arroba, en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de la Paz. f12 6p

Notice.

THE undersigned Executor of the will of the late Mr. Patrick Timmony hereby requests all those who are indebted to the Estate of said deceased, to regulate and settle their accounts forthwith, likewise, those who have any just claims against the same, will please present themselves to the undersigned for their settlements.

Buenos Ayres, Feb. 5th, 1845.
FRANCIS HALBACH
69, Reconquista tfc.

For Rio Janeiro.

The well known superior fast sailing, coppered and copper-fastened, National brig
ZEFIRO
(180 tons per register)
CAPTAIN L. C. NEILSON,
Has the greater part of her cargo engaged and will have very quick despatch, has alao excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to Messrs. Daniel Gowland & Co. or to the Captain, Calle 25 de Mayo, No. 77.

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞TERRENO.

A quien desee poblar una estancia.

SE arrenda un terreno en el partido de Rojas, y se venden unos ranchos sitos en la misma plaza del pueblo, apropósito para establecer qualquier negocio. El terreno, poco distante del pueblo, es muy fértil, de excelentes pastos y aguadas para la cria de ganados. Quien se interese ocurra á esta Imprenta, que se le hará una buena conveniencia, asegurándole su estabilidad.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞Al Publico.☜

El Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, ademas de la enseñanza de Lectura, Escritura, Gramatica castellana, Aritmética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio; abrirá el dia 6 del pròximo Febrero las clases de Retórica y Poesia castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y arquitectura, Dibujo, Música vocal é instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos; y los cursos de Historia, Filosofia, Matemáticas, [1.° y 2.° año,] Fisica experimental, Religion, Teología y Cánones.

Estará abierta la matrícula general desde el dia de la fecha, de diez á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 28 de 1845,
MARCOS SASTRE.
(Secretario)

Para Genova.

Saldrá á principios del mes entrante el Bergantin Sardo—
Maria Teresa,
[Capitan Badaraco]

Buque nuevo y de las mas superiores calidades; puede aún admitir alguna carga y pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Ocurrase para tratar á sus consignatarios— f5tfo.

FUENTES DE SALUD

AGUAS MINERALES ACIDULAS GASEOSAS.

LAS aguas minerales acidulas gaseosas gozan, desde mucho tiempo, de una reputacion incontestable, por sus preciosas virtudes, en las grandes Ciudades de Europa, á donde están en un uso general y de una utilidad casí pública. Consideradas, sea como excitante las aguas minerales convienen sobre todo á las personas que padecen de mala digestion; sea como diurético es un medicamento eficaz en muchas circunstancias; tomadas como refresco, sea puras, sea mezcladas con vino, es un tónico excelente en penden los efectos debilitantes de la transpiracion, &a. excitan las funciones del estómago.

La composicion de las aguas minerales necesitando ciencia exactitud y varios instrumentos indispensables, y siendo mas bien del dominio de la Farmacia que de alguna otra profesion Guillermo Labruc tiene el honor de avisar al público y á los Sres. Doctores en Medicina que ha reunido cuantos medios posibles, para ofrecerles una preparacion digna de su confianza y que desde hoy se hallará en su Botica, calle del Perú Núm. 40, el sorbete gaseoso, embotellado sin pérdida de gas, y. las aguas medicinales acidulas gaseosas de SELTZ, de SEDLITZ Núms 1, 2 y 3, de BALARUC, de SPA, de VICHY &a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Manuel Mansilla se cita, llama y emplaza á Don José Valentin Cerua para que comparezca dentro de tercero dia y bajo el mas serio apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho á la oficina del Escribano que firma, á ser notificado de providencias espedidas en el espediente que contra él sigue D. Antonio Martines sobre cobro de pesos.

Buenos Ayres, 24 de Febrero de 1845. 3p
Isarrualde.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE vende un almacen y pulperia situado en la calle de Corrientes núm, 187, de San Nicolas una cuadra para el rio: lo vende su dueño por tener que ausentarse del pais; la persona que se interese ocurra al mismo almacen à cualquiera hora del dia, que encontrará con quien tratar. f23 3p

Les Mystéres de Paris.

ROMANS de mœurs, saisissant d'intéret par le célèbre Eugène Sue, 10 volumes, 7e. edition 1844. [N. B. il n'y en a qu'un seul exemplaire,] Libreria de la Independencia, calle de los Representantes, No. 60.

Ama de Leche.

Se ofrece una sana y jòven; vive calle del Paranà cuadra y media antes de llegar al hueco de Cabezitas, donde hay un cerco de tunas con 2 paraisos en la puerta. f25 3p.

SE HA PERDIDO.

EN la tarde del martes 18, en la calle de la Catedral, entre las de Cuyo y Corrientes, un prendedor grande de topacio blanco engarzado en plata. La persona que lo entregue en la calle de la Catedral No. 140 será gratificada. f18 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

INTERESANTE al que guste comprar un excelente cajon de carro nuevo bien construido es de bueyes: ocurra á la calle del Buen Orden núm. 230, darán razon. f33 3p.

Se alquilan 6 hermosas piezas en la calle de Salta núm. 20 para hombres ó una familia corta. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f23 6p

Gratificacion.

SE han robado el Sabado último de la casa calle de Maypú No. 100 un mate y bombilla de plata saumado de oro cuyo pie lo forma un grupo de tres figuras. El que sepa su paradero y de noticia de èl en la calle y casa citada, será generosamente gratificado; se suplica igualmente à los plateros que si se lo presentan en venta se sirvan detenerlo y dar el correspondiente aviso al interesado. f25 4p.

CONCURSO
De D. Jorge M. Portis.

LOS Síndicos suplican á todos los Sres. acreedores á este concurso, presenten dentro de ocho dias los documentos de sus créditos, para tomar razon de ellos y repartir un dividendo sin demora: calle de la Reconquista No. 20. Buenos Aires, 3 de Marzo de 1845. f25 8c.

¡El Nuevo Robinson!

HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 làminas: su precio 25 pesos.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

PUERTAS Y VENTANAS CON REJA.

QUIEN las necesite ocurra á la calle del Perú No. 120. En la misma casa hay cuartos amueblados para alquilar. f17 3c.

SE VENDEN.

CUATRO plantas de Jazmin del cabo aclimatadas en el país: pueden ocurrir à la calle del Parque No. 116. f21

Casa para alquilar.

SE alquila la casa núm. 145, en la calle de Federacion. Para tratar vèanse con el dueño en la Casilla del Mercado, desde las 8 hasta las doce. f21 3p

Se venden

En los Almacenes navales de D. Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1, calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber:—
Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Succia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.
Todo á precios equitativos.
d4 30c.

LA Modista calle de la Victoria No. 33 cuadra y media de la plaza ha recibido un surtido de gorras de Señora de todas clases, gorras chicas de Terciopelo, Bordados para niños y tambientiene un surtido de flores y sintas.
f13 3p.

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; acaban de venir à la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60. e28 tfs.

Letras de Cambio.

EN Español, Frances é Ingles, bien grabadas en papel superior, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Al público.

MAURICIO Hertz, Dr. en medicina y cirugía de Alemania, ofrece sus servicios al respetable público y á sus amigos. Dará consultas en su casa calle de Corrientes No. 115 desde las nueve hasta las once de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde, siendo gratis para los pobres. f6 6p.

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar à las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar à otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y à un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos clímas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

AVVISO.

NELLA libreria infaccia al Collegio trovasi vendibile a reali 20, un nuovo almanacco popolare intitolato un Poveruomo in idioma Italiano per l'anno 1845: tavola del contenuto del suddetto Almanacco—Prefazione, profezie, agricoltura sui terreni e sui concimi, morale in alto, economia domestica, medicina domestica cioè degli accidenti causaridal fuoco, combustione umana cago nata dall'abuso delle bevande spiritose; due vittime della fermenta, zone del vino, moccio atulo o cimorro dell'uomo, educazione, ligturi beinemeriti, cognizioni utili, il batello di scampo, maniera di dorare il vetro, rimedio per far cessare l'ubriacchezza, modi di togliere la ruggine dal ferro, modi di preservare il ferro e l'accio dalla ruggine, mezzo per distruggere le cimci, per rendere belli i quadri vecchi, per allontanare il puzzo dai cadaveri, il canto del marinajo, calendario &. Strada dell'Università No. 46. e14 tfs.

AVISO.

DESEANDO colocarse un jòven de 25 años en cualquier establecimiento de barraca ó saladero, de capataz ó para la Campaña, ó bien sea para cualquier destino, dando los mejores informes de su conducta y honradez, la persona que guste ocuparlo dejando calle y No. de su casa en la Confitería del Café de Catalanes, pasará á incomodar la atencion del Sr. que fuere. f3--3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Un jóven americano.

TIENE el honor de ofrecerse á este respetable público para dar lecciones en casas particulares; los Sres. que quieran honrarle con su confianza pueden ocurrir á la calle de Suypacha núm. 73. Los ramos á que se dedica son: Gramàtica Castellana, Aritmética Mercantil, Escritura, Lectura, Doctrina Cristiana, Geografia, Dibujo y Matemáticas puras. m2—6p

Se vende.

EN la Caballeriza de Malcolm núm. 9 Plaza de 25 del Mayo, un caballo Sayno de andar manso y lindo, y muy propio para un caballero de buen gusto. m2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que precisen de hacer ò rehacer colchones en su propia casa, en la calle de las Piedras núm. 242 encontrarán un hombre que solo trabaja en las casas particulares á precios muy acomodados. m2—3p

AVISO.

SE necesita un jóven apto para escritorio: el que reuna recomendaciones de su comportacion puede dirigir una esquela á esta Imprenta bajo las iniciales de B. V. m2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda, y Monte Pio Militar, podrán ocurrir à recibir el mes de Febrero del presente año.
Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION!
LEONARDO BARBIERI.
PINTOR, RETRATISTA AL OLEO.

TIENE el honor de avisar à sus amigos y al público en general, que ha mudado su domicilio de la calle de la Paz núm. 118 á la del Perú núm. 120, á donde seguirá ejerciendo su arte en todos los diferentes ramos: á la semejanza de sus retratos, que puede garantir, se unirá un trabajo hecho con todo esmero y prontitud. Hace toda clase de cuadros, particularmente de un caràcter religioso para Iglesias, y sigue dando lecciones particulares de dibújo, sea en su casa, adonde se le hallará desde las 12 hasta las 4 de la tarde, sea en las de los Sres. que quieran ocuparlo. Los precios seràn los mas moderados. m2—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una para criar en su casa ó fuera de ella: dará garantias de su conducta: el que se interese ocurra à la calle de Corrientes núm. 273. m2—3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad núm. 118 se alquila una hermosa casa; para tratar ocurran á la calle de la Independencia núm. 271. m2—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞Aviso Interesante.☜

SE desea acomodar á un jovencito de edad de 12 años, ya sea en tienda, mercería ó almacen por mayor advirtiéndose que habiendo concluido en la clase donde se educaba, quieren sus padres acomodarlo en una casa donde sea estable y se le dè buen trato: la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 204 almacen de zapatos. m1 3p.

Aviso

INTERESANTE.

SE vende la casa y terreno de la propiedad de D. Mariano Galeano, situada en el Pueblo de San Andres de Giles, frente à la Iglesia, plaza por medio, con 540 varas de frente al Oeste y como 4,000 varas de fondo al Leste, cuya situacion es muy aparente para formar casas de negocio con dos esquinas, con sus calles por medio. Quien se interese en dicha compra ocurra á tratar con el apoderado de dicho Señor Galeano, que vive en la calle de Cuyo No. 237. m1 6p

Sombreros de Paris

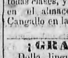

RECIEN recibidos: hay un elegante surtido de la mejor calidad y última moda. Tambien un excelente surtido de corbatas y corbatines, botines de todas clases, y varios otros artículos en el almacen núm. 35 calle de Cangallo en la acera del Teatro. m1 6

¡GRAMATICA!

Della lingua Spagnuola ó sia L'Italiano instruito nella cognizione di questa lingua. Dall'Abate D. Francisco Marin. Milano. 1837. Un tomo en 8vo. español, su precio 25 pesos.

Libreria No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs.

EL CORREO
DE
ULTRAMAR.

Periodico Politico, Literario, Mercantil e Industtrial.

DE tous les grands journaux qui se publient en France le *Correo de Ultramar* est á la fois le plus complet comme journal serieux et utile, et le plus attrayant par la variètè de ses productions Littéraires et artistiques. Les Fondateurs de cette importante publication ont voulu á tout prix en assurer le succés, et pour atteindre ce but ils ont appele à leur aide les meilleurs écrivains Français et Espagnols, les Romanciers les plus á la mode et les artistes dont le crayon ou les compositions musicales ont acquis une juste célèbrité.

Le *Correo de Ultramar* est fait spécialement pour les pays d'Amérique oú la Langue Espagnole est en usage. Ses Fondateurs ont voulu d'abord faire connaitre, d'une manière régulière et sure, les mouvemens divers de la Politique de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Littérature en Europe, puis mettre en rapport et en communications suivies tous les peuples du Continent Américain en donnant une grande publicité aux événemens et aux progrès qui marquent la vie de chacun d'eux.

Les espérances des Fondateurs du *Correo* ont été dépassées car ils ne poursuivaient le succès que dans les colonies Espagnoles et dans l'Amérique Meridionale, et ce succès s'est étendu jusqu'a l'Europe et jusqu'a l'Amérique du Nord. Les articles du *Correo de Ultramar* sont aujourd'hui reproduits par tous les journaux d'Espagne, par une partie de la Presse Anglaise et de la Presse Française, et plus fréquemment encore par les journaux de New-York du Mexique, de Cuba et de Porto-Rico. Ainsi les créateurs de cette entreprise ont réussi á élever une Tribune assez favorablement placée pour que la défense des intérets Américains puisse y être présentée avec quelque autorité et ils ont obtenu, pour les graves questions qui se rattachent au développement de ces intérets, l'attention que, malheureusement pour tous, on leur avait refusée jusqu'alors.

Le *Correo de Ultramar* est écrit en Espagnol, mais les articles de *Variétés Littéraires*, ainsi que quelques Romans, s'y publient á la fois en Espagnol et en Français.

Ce journal étant, comme nous l'avons dit, spécialement fait pour l'outre-mer, la quotidienneté de publication devenait inutile, et même nuisible á la valeur du journal sous le rapport des nouvelles dont l'exactitude ne peut pas toujours être vérifiée par une feuille quotidienne. Les Editeurs du *Correo de Ultramar* ont préféré judicieusement publier tous les cinq jours une livraison de quatre feuilles contenant á peu près la matière de cinq journaux ordinaires. Le Feuilleton du *Correo* n'a pas moins de quatorze colonnes et il publie en ce moment le JUIF ERRANT d'Eugène Sue dont les dix volumes ont été payés á l'auteur 200,000 francs.

Dans chacune de ces livraisons on trouve, á coté du développement d'importantes questions Coloniales, Politiques et Industrielles, un tableau complet des nouvelles diverses et des faits politiques les plus saillans; les correspondances particulières du *Correo de Ultramar* venues de divers points de l'Amérique (1), un bulletin des Debats Parlementaires, une chronique spirituelle des Théatres, des salons, des courses et des concerts, en un mot, de la *Fashion* Parisienne. Les découvertes de la science, les progrès et les perfectionnemens de l'Industrie et des arts sont enrégistrés avec régularité dans le *Correo* et il n'est pas jusqu'aux mouvemens capricieux de la mode Parisienne qui n'y soient constatés avec une scrupuleuse exactitude dans des articles spéciaux accompagnés de gravures dont l'exécution soignée dépasse de beaucoup tout ce que les recueils de mode les plus élégans ont publié jusqu'a ce jour.

Ces dessins, reproduisant les variations du costume, de la coiffure et de l'ameublement ne sont pas les seuls que publie le *Correo de Ultramar*. Les Biographies des célébrités contemporaines y sont accompagnées des portraits de ces Demi-Dieux du jour.

Aussitot que les Editeurs du *Correo* ont été bien certains du succès de leur entreprise ils ont ajouté á leur publication une revue d'un format plus grand que celui de la *Revue des deux mondes* et remarquable tout d'abord par son luxe et son élégance Typographiques. Ce supplément mensuel contient des romans et des articles de Littérature sérieuse ou légère; (chacune des dernières livraisons contient un volume entier des MYSTERES DE LONDRES par sir Francis Trollop) des Biographies d'hommes célébres, fragmens historiques consciencieusement étudiés; des Vaudevilles; des Romances nouvelles, avec la musique, pour Piano, de Mme. la Comtesse Merlin, de This, Manera et autres réputations musicales des Salons de Paris. Six livraisons de cette Revue forment un magnifique volume qui, ne fut-ce que pour les pages d'histoire politique contemporaine et pour les études de mœurs qu'il renferme sera relu et consulté plus tard avec intéret et utilité.

L'administration du *Correo* publie en ce moment une édition illustrée des MYSTERES DE PARIS, d'Eugène Sue, et une autre également illustrée du JUIF ERRANT du même auteur. Les chapitres les plus remarquables du premier de bliés dans le *Correo*. Il manquait á la traduction une serie de gravures représentant la phisionomie de chaque personnage et la description exacte des lieux ou se passent les differens actes de ces deux grands drames de Mr. Eugène Sue. Les premiers artistes de Paris ont été chargés de ce travail et chacune des deux editions sera enrichie de 350 á 400 gravures sur acier et sur bois.

La maison de Librairie de Buenos Ayres qui serait disposée á se charger de l'agence du *Correo de Ultramar* dans cette ville, peut s'adresser pour en connaitre les conditions á Mr. Eugène Tandonnet, hótel du Rio de la Plata, quai de l'Alameda No. 4 oú sont reçues provisoirement [de 11h. du matin á 3h.] toutes les demandes et réclamations relatives au *Correo de Ultramar*.

(1) Dans ses Livraisons des 10, 20, 28 Octobre et 5 Novembre derniers, *Le Correo de Ultramar* a commencé la publication d'une serie de Lettres et d'articles de fond sur les événemens de la Plata.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

ATENCION AL AVISO.
DEL
Verdadero y único Baratillo.

EN la tienda merceria calle de la Victoria núm. 148½, de la tienda esquina del Sol la merceria que sigue, siendo muy conocida por no haber otra que tenga puerta de abanico, se ha recibido últimamente un nuevo surtido elegante de articulos concernientes á este ramo.

Abanicos de nacar grandes de última moda.
Idem de hueso idem de moda.
Guantes de seda para señora de media mano y con dedos de colores y negros a 1½, 2, 3½, 4, 6 $.
Idem de cabretilla para idem ricos á 7 ps.
Idem de brazo muy ricos 12 ps
Idem para hombres de cabretilla y de seda blancos y negros á 8 y 9 pesos.
Idem de idem de colores ricos para señoras marenditos 3 ps
Idem con muy poco marco 4 ps.
Idem sin ningun marco muy ricos para idem 5 ps.
Idem para hombres borra de seda muy dobles 6 ps.
Abanicos grandes finos á 2, 4, 8, 10, 12, 15, 20 ps.
Idem chicos para niñas 8, 9, 10 pesos.
Tiradores de seda bordados ricos para hombres 25 ps.
Un surtido de bastones de estoque y sin él 8, 10, 12, 15, 18, 20, 25, y 30 pesos.
Tiradores de goma para hombre 4 pesos.
Idem de imitacion para id. 2 ps.
Idem para niños de goma 3 ps.
Cajas de música grandes y chicas.
Varitas de ballena con puño de plata de distintos modelos 25 pesos bastones con puños de idem 30 ps.
Cucharas de metal de Argel 8 ps. docena.
Cristales de bomba y sin ella 15, 20 y 25 ps.
Carteras de bolsillo de marroquin grandes y chicas para hombre y señoras 6 y 7 ps.
Pomada de verdadera grasa del aveztrus para hacer salir y tupir el pelo, cejas, patillas, y vigotes en pocas semanas 8 ps. el tarro, idem de flores buenas 12 rls.
Lacre punzó 1 ps. la barra: obleas de goma, idem rica 1 ps.
Quinqueses de 3 luces, caños reforzados 70 ps.
Lámparas sin tubos regulares 35 ps. para mostrador.
Lanas merinas de colores para bordar 5 ps. onza.
Gorras para niños de terciopelo borra de seda bordadas con trencilla de oro 10, 15 y 18 ps.
Idem de gambrona para hombre de entre casa 5 ps.
Idem de paja de la India para niños y hombres 10 ps.
Botones ricos de feligrana dorados para chaleco punzó 5 ps. docena.
Madejitas de hilo de cañamo para bordar y zurzir 3 rls.
Cinta para divisas orientales, unida la blanca con la punzó en la misma pieza para hombres y señoras 12 reales y 2 ps. vara.
Costureritos para niñas muy bonitos 7 pesos.
Seda punzó y blanca torcida para bordar 10, 12 ps. onza.
Idem azul y negra 9 y 10 ps. onza
Idem ramillete torcida y desflocada 12 id.
Chanberguillas de colores para atacados de 24 metros 6, 7, 8, 9, y 10 ps. pieza.
Trencilla de seda de colores, id. de lana de id. 5 rls. pieza
Idem de algodon blancas, 4 rls: id. de hilo 6 rls. pieza.
Palas de laton con su correspondiente calentador 45 ps.
Botincitos de lana merina muy ricos para chicos 3 ps.
Trensillas de oro para bordar y envivar chalecos y ponchos 8 y 10 reales vara.
Cintillos de trenza punzó para el sombrero el corte 4 ps.
Botones amarillos finos 1 ps. docena y gruesa 8 ps.
Perfumería, extractos de flores muy ricas 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12 ps.
Aceites congelados y de flores muy ricas 1, 2, 3, 4 ps.
Jabones de almendra, de rosa y variedad de flores ricas á 1, 1½ y 2 ps: espejitos de bolsillo de platina 4 pesos.
Botones de raso ricos para fraque y levitas 5 y 3 ps. docena.
Hilo frances negro núm. 72, 60 y 18 pesos.
Id. rico azul plomo y ramillete paquete 16 ps.: guantes de cachemir para hombres muy ricos 10 y 12.
Peines batidores ricos á 1½ y 2 pesos.
Idem de bufalo muy ricos á 3 pesos: peinetas de carey de la India para rulos á 8 y 10 pesos: linternas surtidas á 12, 15, 18 y 20 ps.
Candaleros de platina ricos, bonitos modelos á 20, 25, 30 y 35 ps. par, idem de cristal ricos á 15 ps. par.
Botines de platina cincelados á 6 reales docena.
Paraguas grandes á 50 ps.: trencilla negra para chaqueta á 20 rs. vara, agua de colonia francesa á 1 peso, el frasco, idem alemana rica á 12 rs. frasco.
Hilo de sastre ingles libra 5½ y 6 ps.
Tinteros de porcelana ricos 6 ps.
Cepillos de maiz de Guinea para ropa 6 ps.
Idem para ropa y cabeza de cerda finos 6 y 12 ps.
Mamaderas de cristal 15 ps.
Cigarreras de imitacion á paja 6 y 7 pesos.
Idem de mostacilla ricas 15 ps.
Marquitos para retratos de miniatura 10 ps.
Cuerdas romanas y bordonas de Cádiz encordado 5 ps.
Listoneria de colores y de raso de idem.
Cinta de gasilla punzó de pulgada y media para divisa de Señora vara 2 ps.
Idem de aguas punzó de media pulgada para divisas de sombreros 2 ps. corte
Cajas de rapé de box muy ricas, á 2, 3 y 4 pesos.
Antejos de platina muy ricos para todas vistas 10 pesos.
Lapiceras de plata 12 y 15 ps., id. de plata alemana 5.
Elásticos de seda muy ricos 12 ps.
Idem de cabretilla ricos 10 ps.
Botones de seda de colores para chalecos 2 pesos docena.
Cordon de seda de colores para id. 4 rs vara.
Pulseras para luto de pelo y broches de asabache 5 y 6 ps.
Cubiertos, cucharas de composicion, id. de café de id.
Mallas de hilo finas á 2, 3, 4 y 6 ps vara,
Carabanas de filigrana doradas á 7 y 8 pesos.
Idem de piedras á 8 pesos, idem de cornelina finas á 7 ps.
Cortes de chalecos de raso á 30 ps., id. de cachemir á 40 ps.
Peines de marfil muy ricos de lo mejor que viene á 5, 6 ps.
Idem de hueso á dos pesos,
Peñuelos de punto blancos grandes á 40 pesos.
Idem de gasilla ablondados muy ricos á 55 pesos.
Idem medianos de id. á 40 ps., id. mas chicos á 30 ps.
Idem chales de id. á 25 ps.
Panuelos de seda de la India de yarda en cuadro á 10 pesos.
Corbatines de raso negros ricos á 8 ps.
Aderezos completos con todo lo necesario, pulseras,
Carabanas, prendedor y collar con su correspondiente pasador y bordas de adorno á 60 ps.
Pañuelos de gasilla chicos á 7 ps.
Id. grandes de id. ablondados y sin blonda á 12 y 14 ps.
Sortijas de oro doblado á 10 y 15 pesos.
Cadenitas y collares de filigrana dorados á 6 y 8 ps.
Cadenas con varniz dorado para hombres para el relox á 8 ps., idem para señoras para el cuello á 8 pesos.
Extracto de colonia francesa muy rica destilada al vapor, frasco 5 ps; jaboneras para la barba á 5 y 6 ps; idem pinceles para idem finos y regalares á 2 y 4 ps; idem estuches de navajas de barba de 2 en estuche á 8 ps; idem mas finas de 1 en estuche 7 ps; abanicos de la India para niñas finos á 5 ps; idem para señoras de idem de baraja ricos á 30 ps; tijeras finas inglesas á 3 ps; idem francesas muy ricas hechas á martillo á 4, 5, 6, 7 y 8 ps; cortaplumas regulares á 2 ps; idem finas á 4 ps; idem ricas de 2 hojas cabo de marfil á 7 ps; idem de lo mejor inglesas, cabo de nacar y de carey de 2 hojas y tijerita á 8 ps; idem de 2 hojas y tijera, cabo de talco á 6 ps; espejos de marco dorado y esmaltado á 10 y 12 ps; bandejas surtidas á 5, 6, 7, y 8 ps; tigeras muy regulares á 1 peso. f22 6p.

Y una infinidad de articulos mas que no es posible poderlos designar; advirtiendo que la casa se considera capaz de poder sostener sus precios sin alteracion y sin desdecir lo que manifiesta este aviso, aun cuando este no permanezca.

Aviso Interesante
SE vende una famosa Chalana denominada Carmen, de cedro, construida en el Paraguay, de 20 toneladas: se haya en el surgidero de San Fernando, completamente bien equipada; todo su maderage es sólido y nuevo. La persona que previa su vista se interese en ella, puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 181 donde hallará con quien tratar. f27 3p.

Se alquila.
EN la calle de la Universidad No. 235 dos piezas en el interior á hombres solos que no tengan familia: ocurriendo allí mismo se puede tratar. f27 3c.

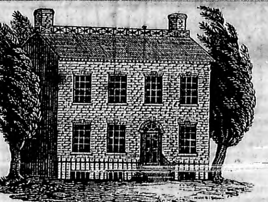

RIFA.
En 110,000 pesos.
Con permiso de la Autoridad competente.

¡ No hay mejor testigo que el papel escrito !
¡ La ocasion perdida no se recobra facilmente !
¡ Quien no siembra—no puede recoger !

La Rifa de la Chacra, etc. etc. en el Partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE en el mes de Mayo de este año.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, en las casas siguientes:– Señores--

D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
Corti, Francischeli y Ca., calle de la Reconquista núm. 80.
En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
En la Confitería de la Rosa, calle de Reconquista núm. 104.
Fonda de las Naciones, calle de Cangallo.
Fonda del Globe calle de 25 de Mayo núm. 36.
La Fonda de Bratsch, calle de 25 de Mayo núm. 47.
Café Frances, calle de la Alameda núm. 25.
Panadería de Jonin, calle de Chacabuco núm. 144.
D. George Wilkson, plaza del 25 de Mayo núm. 11.
En la tienda de ropa hecha, calle de Cangallo núm. 35.
En la esquina del Sr. Valerio Gonzalez, Alcalde, en el camino para S. Isidro.
D. Manuel Navarro, Calle de las Piedras núm. 208.

Imp.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.
EL MAS INTERESANTE.
a la Sociedad en general

EL Administrador general de vacuna, tiene el pesar de hacer sentir á los padres de familia que habiendo hoy en los establecimientos destinados á la propagacion de esta, humor de brazo del mas superior, está á término de perderse por la falta de concurrencia de niños sin la que será imposible sostenerlo, y el que una vez perdido por el abandono é indolencia del público, él será responsable únicamente si llegare á presentarse la mortífera viruela y da por tierra con una gran parte de la poblacion. En esta virtud el Administrador general cree un deber suyo, hacer saber al público el inminente riesgo en que al presente se halla el inapreciable bien de la vacuna, prometiéndose que los padres siempre solícitos por conservar la existencia de sus caros hijos, se apresurarán á conducirlos á los establecimientos públicos, antes de dar lugar á tan sensible como irreparable pérdida.

Saturnino Pineda.
f20 8*

¡ Viva la Confederacon Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.
DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Rumualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion que existian sobre la compra y venta del Saladero, fábrica de vapor situado sobre el puente de la Restauracion (antes Barracas) con Da. Victoria Gaudemar, sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente artículo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda—Artículo 1.° Yo Da. Victoria Gaudemar, aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Monsseaux Auge*, y *Gaudemar*, y *Auge* y *Ca.*; y si existiesen me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios; y consiento ademas, á que de mandato judicial y durante un mes se publique en los diarios de esta Capital un aviso en que se llame á los que puedan existir, en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto—Lo que se pone en conocimiento del público para que no pueda alegar ignorancia y les pare el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.
Agrelo.
f14-3p.

Wanted
A Young man acquainted with the retail store business. Apply at No. 40, Calle de la Piedad f25 3p

---

AVISO.
SE alquila una pieza con muebles ó sin ellos: tambien se vende una cómoda con su correspondiente tocador en la calle de la Victoria núm. 184 f25 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Aviso Interesantisimo.
EN la Plaza Nueva frente á la esquina de los corredores, Barbería núm. 232. (calle de Cangallo) se venden y se aplican sanguijuelas, de la mejor calidad y buen tamaño al precio mas acomodado que las puedan proporcionar en otra cualquier parte; en dicha Barbería se desea vender, por mayor ó menor, las personas que gusten ser servidas con consideracion, ocurran al verdadero baratillo. f27 3p.

SANGUIJUELAS GRANDES Y NEGRAS QUE PRENDEN AL MOMENTO.

Jarabes de Tridaceo Co., y Expectorante para la tos y el pulmon de Mr. Colbert.

Elixir Anti-flegmático del Dr. Guillié.

Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert.

Capsulas de Mothes Genuinas, y de Raquin.

Bragueros de goma elástica.

Farmacopeas Universales de Mr Jourdan, última edicion.

Todos estos artículos recientemente llegados de Paris se hallan de venta en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm. 139, frente á Santo Domingo, y en la Botica al lado, á precios moderados.

Tambien hay en venta una hermosa balanza grande de nueva invencion, la que se dará en un precio muy módico: puede servir para almacenos por mayor, Barracas &.
f28 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.
SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar, y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de 72,516 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres. que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello y demas pormenores calle de la Federacion núm. 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de artículos de pulperia del mismo concurso.

Francisco Balbin—Simon Pereira.
15a

PARA
Havre de Gracia.
PASAGEROS SOLAMENTE.
Saldrá del 1.° al 5 de Febrero próximo la muy velera barca francesa
BONNE 'DELE,
Su capitan—*Arias.*

Las personas que quisiesen ir de pasage pueden dirigirse á su consignatario
J. B. Prelio,
f6 15c Calle del Perú No. 87.

Papas Inglesas superiores.
RECIEN desembarcadas de la Barca Inglesa Camilla, de Londres se hallan en venta en los Almacenes de D. Patricio Fleming núm. 11 calle de Cangallo y No. 28 calle de la Alameda. Mackerel superiores en cuñetes.
f23 6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Gran quemazon
DE MUEBLES.

EN la calle de la Victoria núm. 148 se venderán precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, á saber—

2 hermosas comodas de caoba
1 armario superior de cedro flamante
1 id. id. de pino nuevo
1 cuja camera enchapada con su cortinado
2 idem mas chicas de caoba maciza
2 idem de cedro nuevas
2 mesas de pino
1 canario con jaula
1 docena sillas de esterilla norteamericanas
1 id. de madera id.
2 mesas de arrimo de caoba
varios cuadros de mucho gusto
1 alfombra de 7 varas
4 guitarras Españolas
unas cuantas perchas.
Se podrá ver al dueño á toda hora del dia.

TO LET,
A First rate Establishment on the Beach, fronting the river (No. 18, Calle de la Alameda) consisting of rooms and yard below, suitable for a tavern or coffee house, and a splendid large room up stairs, besides bed rooms, cook house, &c. &c., with fixtures, furniture and stock on hand. There is a bar below and another above, and affords an excellent opportunity for any one desirous of embracing it, because it is already stored and provided with every requisite to take possession and commence business immediately. For particulars of rent and the mode of disposal of stock, furniture, &c., apply at Mr. Kidd's Hotel, No. 72, Calle de la Paz, who will shew the premises and give every necessary information.

Buenos Ayres, Feb. 28, 1845.
f22 4p

Aviso interesante.
D. Juan H. Gordon de la casa de Stanley, Black y Ca. apoderado de los Síndicos del Concurso de la casa de Molina y hermanos de Montevideo, por el presente avisa, á todos los deudores de dicha casa, que habiendo ella celebrado un arreglo definitivo con sus acreedores, queda desde luego sin efecto el aviso que suscripto por mi, se publicó en el núm. del ... Noviembre del año próximo pasado 1844 de este diario, al efecto de que no pudiere hacerse pago ni entrega alguna á la anunciada casa de Molina y hermanos, pues que en virtud del arrego antedicho, ellos han quedado con toda la plenitud de facultades y en ejercicio de todos los derechos que puedan concernirles.

Juan H. Gordon.
f27 1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de Policía.
Seccion 3.ª

Han sido tomadas en esta Seccion dos borregas y un cordero: la persona que tuviere derecho á ellas puede ocurrir á esta Comisaría para serle entregadas– Febrero 26 de 1845.

E. Ojeda.

¡ Viva la Federacion !

BUSCA ACOMODO
UN español anciano, antiguo en esta ciudad y su campaña, viudo y sin obligaciones; sabe leer y escribir, su principal práctica es en los ramos de pulperia, fonda y café, tambien se puede contraer á otros ramos por haberlos ejercitado; presentará toda clase de garantia. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 200.
f18—3p.

¡ Viva la Federacion !

ALBERTO LARROQUE tiene el honor de ofrecerse á este respetable público para dar lecciones en casas particulares; los Sres. que quisieran honrarle con su confianza pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 12. Los ramos á los cuales se dedicará de un modo particular son: Francés, Latin, Geografía, Historia, Filosofía, Aritmética y Teneduría de libros.
f22—3p

Aviso.
HABIENDOSE vendido el Establecimiento de Café y Licorería de D. Guillermo Young situado en la calle de la Alameda No. 18 se previene á los que crean tener que reclamar, lo hagan en el término de cinco dias.
f27 3p.

Al Comercio.
FRENTE á la Iglesia de San Juan calle de Potosí, se alquila un almacen propio para cualquiera negocio: calle de las Piedras núm. 65 se encontrará con quien tratar. f27 3p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—